



## INFORMACIÓN RELEVANTE

22 de febrero de 2024

### **PRINCIPALES DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LA REUNIÓN ORDINARIA DE 2024 DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BHI**

BAC Holding International Corp. (“BHI”) comunica a los inversionistas y al público en general que, en sesión llevada a cabo el día de hoy, la Junta Directiva de la Sociedad adoptó las siguientes decisiones, en relación con la reunión ordinaria del año 2024 de la Junta General de Accionistas de BHI:

#### **a) Autorización para la convocatoria:**

La Junta Directiva autorizó al Presidente de BHI para convocar la reunión ordinaria del año 2024 de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, el próximo miércoles 20 de marzo a las 12:00 m.d. en el Hotel Grand Hyatt (Salón El Dorado), ubicado en la Calle 24A No. 57-60 de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

#### **b) Orden del día:**

La Junta Directiva autorizó someter a consideración de la Junta General de Accionistas de BHI en su reunión ordinaria del 2024, el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la comisión que aprobará el acta de la presente reunión.
4. Presentación del Informe de Fin de Ejercicio de la Junta Directiva y del Presidente sobre el ejercicio anual que terminó el 31 de diciembre de 2023.
5. Consideración y aprobación de los Estados Financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos, correspondientes al ejercicio del año 2023.
  - 5.1. Informe del Auditor Externo.
  - 5.2. Presentación de estados financieros de fin de ejercicio, separados y consolidados al 31 de diciembre de 2023.
  - 5.3. Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos al 31 de diciembre de 2023.
6. Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades propuesto por la Junta Directiva.
7. Elección de la Junta Directiva.
8. Fijación de las dietas de los miembros de la Junta Directiva.
9. Elección del Revisor Fiscal.
10. Elección del Auditor Externo.
11. Reforma parcial al Pacto Social.
12. Propositiones y varios.



**c) Proyecto de Distribución de Utilidades**

La Junta Directiva también autorizó someter a consideración de la Junta General de Accionistas de BHI el Proyecto de Distribución de Utilidades que puede ubicarse en este enlace: <https://www.baccredomatic.com/bacholding#id=Accionistasyasambleas-Asambleadeaccionistas>

**d) Reforma parcial al Pacto Social**

Así mismo, se autorizó poner a consideración de la Junta General de Accionistas el proyecto de reforma parcial al Pacto Social que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.baccredomatic.com/bacholding#id=Accionistasyasambleas-Asambleadeaccionistas>

Lo anterior, de conformidad con los procesos y autorizaciones requeridas para llevar a cabo la mencionada convocatoria y, en particular, atendiendo lo establecido en el artículo 18 del Pacto Social.

Sin otro particular, se suscribe;



Daniel Pérez Umaña  
Secretario General